**UNIDAD 1: MARCO HISTÓRICO, LEGAL Y POLITICAS PÚBLICAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA.**

**FORO II**

**¿Cómo se configura el proceso histórico de la seguridad alimentaria con soberanía en el país? y ¿cómo incide en las normativas actuales?**

Como se pudo apreciar en la lectura históricamente Bolivia estuvo enmarcada por la privación a los recursos de producción y la exclusión de los indígenas que no eran considerados personas; este proceso histórico se llevó durante tres etapas:

**Gobiernos de la Revolución Nacional**

En esta etapa se llevó a cabo la reforma agraria de 1953, cuyo objetivo era la distribución de tierras, la reforma fue impulsada por movimientos indígenas cuyo objetivo era mejorar las condiciones del campo. La forma en la que se distribuyó la tierra llevo el eslogan “la tierra es de quien la trabaja”, se distribuyó tierras principalmente a familias que trabajaban en la hacienda, esta distribución no fue equitativa ya que se clasifico a la propiedad en: pequeña propiedad (garantiza la subsistencia de la familia); mediana propiedad (permite conservar las mejores tierras con el fin de producir alimentos con tecnología moderna); y propiedad empresarial (superficie suficiente para desarrollar una agricultura o ganadería empresarial). Como conclusión el propósito de esta reforma agraria fue garantizar la superficie de producción para agricultura empresarial, con lo cual se introduciría el capitalismo al agro y se debilitaría la agricultura familiar.

**Gobiernos Militares de Facto**

Éxito un abandono de algunos objetivos de la reforma agraria, esto debido al derrocamiento del Movimiento Revolucionario (MNR), de igual manera las instituciones como CNRA y INC cuyo objetivo era dar viabilidad algunos postulados de la reforma entrara en un proceso de corrupción, que dio como resultado que las tierras que distribuía el Estado fuesen trasferidas a los grandes empresarios de ese entonces.

Durante este proceso se puedo observar que los pueblos indígenas fueron tratados peor que peones, se violentó sus derechos tanto civiles y laborales. Para el año de 1973, en la clandestinidad, las organizaciones indígenas-campesinas de la región andina en su manifiesto se reunieron en los templos de Tiwanaku, bajo el lema “oprimidos, pero no vencidos”, en donde reivindicaron los derechos históricos sobre sus territorios y sus valores culturales, y demandaron la fundación de un nuevo Estado mediante la celebración de una Asamblea Constituyente, la misma que se cumpliría décadas después.

**Período neoliberal**

Esta etapa marcada por el trabajo de organizaciones que trataban de recuperar el régimen democrático, como podemos ver en el año 1982 donde surgen dos organizaciones que promueven la su propuesta de Ley Agraria Fundamental, cuyo propósito era la recuperación de tierras comunitarias, además del rechazo hacia la gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería y se impulsa la creación de la Corporación Agraria Campesina (CORACA), estas fueron las organizaciones de CSUTCB y FNMCB “BS”.

Para el año de 1985, el Estado asumió nuevamente el modelo neoliberal esto ocurrido debido al fracaso del primer gobierno post-democrático, durante este periodo se aprueba el decreto 21060 que ayudo a la flexibilización del mercado laboral, el Estado se retiró de programas de asistencia social, se produjo una desregularización de los precios de alimentos, provocando que los campesinos migren a las grandes ciudades

Los gobiernos comienzan asumir responsabilidades durante el año 1990 se da el periodo “blando”, en donde se promulgaron: la Ley de Participación Popular (1992), la Ley de Medio Ambiente (1992), Ley de Reforma Educativa (1994), la Ley Forestal (1996) y la nueva ley agraria, denominada Ley INRA (1996).

En conclusión, podemos señalar que, durante proceso histórico de Bolivia, se han establecido y creado normativas que como se hemos visto se han ido cumpliendo, pero no en su totalidad, cabe recalcar q la esta normativa en su mayoría han beneficiado a la agricultura empresarias, creo que se debería hacer un ajuste que contribuyan a la seguridad alimentaria con soberanía en el país.